

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

26 OCT 2020

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA

Resolución Administrativa

Lima, 26 de Octubre de 2020

Visto, el expediente con registro Nº 30721-2020, que contiene el Oficio Nº 323-DMI-HNDM-2020, de fecha 15 de octubre de 2020, sobre Asignación de Funciones de Jefe de Servicios del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 040-2015/D/OP/HNDM, de fecha 02 de febrero de 2015, se asigna entre otros con eficacia anticipada a partir del 01 de enero de 2015, al Médico Cirujano Héctor Luis DIAZ TAMBINI, Médico IV, Nivel 5, con CMP Nº 013964, con RNE Nº 004196, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 4, del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 398-2020/OP/HNDM, de fecha 04 de agosto de 2020, se resuelve asignar entre otros, a partir de la fecha de la presente resolución, a la Médico Cirujano Nataly Teresa ALONZO RAMOS, Médico Especialista Nivel MC-1, con CMP Nº 054722, con RNE Nº 029872, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 3 del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante el Oficio Nº 322-DMI-HNDM-2020, de fecha 15 de octubre de 2020, el Jefe del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo", comunica dar término la asignación de funciones efectuada mediante Resolución Directoral Nº 040-2015/D/OP/HNDM, de fecha 02 de febrero de 2015, al Médico Cirujano Héctor Luis DIAZ TAMBINI y Resolución Administrativa Nº 398-2020/OP/HNDM, de fecha 04 de agosto de 2020, a la Médico Cirujano Nataly Teresa ALONZO RAMOS, respectivamente, que cuenta con la aprobación del Director Adjunto de la Dirección General, a través del Memorándum Nº 831-2020-DA-HNDM;

Que, mediante el Oficio Nº 323-DMI-HNDM-2020, de fecha 15 de octubre de 2020, el Jefe del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo", propone asignar a los Médicos Cirujanos Nataly Teresa ALONZO RAMOS, Médico Especialista Nivel MC-1, con CMP Nº 054722, con RNE Nº 029872, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio de Medicina 4, José Enrique CASTRO ZEVALLOS, Médico I Nivel MC-4, con CMP Nº 025650, con RNE Nº 013964, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio de Medicina 3 del Hospital Nacional "Dos de Mayo", propuesta que cuenta con la aprobación del Director Adjunto de la Dirección General, a través del Memorándum Nº 830-2020-DA-HNDM;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", resulta conveniente disponer la asignación de funciones a los mencionados profesionales, de acuerdo a su experiencia laboral que reúne en el marco de la normatividad vigente;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial Nº 696-2008/MINSA, y Resolución Ministerial Nº 015-2020/MINSA, que delega facultades durante el Año Fiscal 2020, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IG65
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA

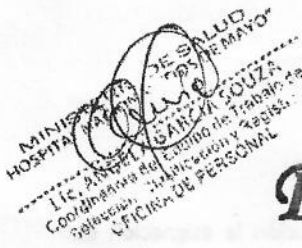
29 OCT. 2020

RECEPCIÓN
HORA: 10:46 FIRMA:

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
OFICINA DE ESTADÍSTICA

27 OCT 2020

SECRETARÍA
Hora: 12:12 Firma:



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
 El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
 Que he tenido a la vista

///...

26 OCT 2020

SE RESUELVE:

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA
 FEDATARIO

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha de la presente resolución la asignación de funciones efectuada mediante Resolución Directoral N° 040-2015/D/OP/HNDM, de fecha 02 de febrero de 2015, al Médico Cirujano Héctor Luis DIAZ TAMBINI y Resolución Administrativa N° 398-2020/OP/HNDM, de fecha 04 de agosto de 2020, entre otros a la Médico Cirujano Nataly Teresa ALONZO RAMOS, respectivamente, dándoles las gracias por los servicios prestados.

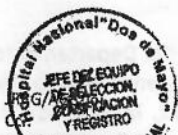
ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR, a partir de la fecha de la presente resolución, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefes de Servicios del Departamento de Medicina Interna, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", la misma que están orientadas a brindar atención médica a los pacientes, para su recuperación y rehabilitación, a los siguientes profesionales de la salud:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CMP	RNE	CARGO FUNCIONAL
01	Nataly Teresa ALONZO RAMOS	Médico Especialista	MC-1	054722	029872	Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 4
02	José Enrique CASTRO ZEVALLOS	Médico I	MC-4	025650	013964	Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 3

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que a los mencionados servidores se le abone las retribuciones económicas como profesionales de salud y especialidad adquirida, que por ley le corresponde.

ARTÍCULO CUARTO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Dpto. Medicina Interna
 ECA, ECA, ECA, Oficina Personal
 Interesados
 Legajos
 Archivo

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Abog. Jackeline ESCOBAR ROJAS GRANDEZ
 Jefe de la Oficina de Personal
 Oficina Ejecutiva de Administración

